

**UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL**

**Facultad de Ciencias Económicas**

**Carrera de Economía**

**PROYECTO DE INVESTIGACIÓN PREVIO A LA OBTENCIÓN  
DEL TÍTULO DE ECONOMISTA**

**“DESARROLLO DE LAS POLITICAS EDUCATIVAS EN EL ECUADOR EN  
EL GOBIERNO DEL ECON. RAFAEL CORREA DELGADO”**

**NOMBRES:**

**MORA JENNIFER**

**TAMAYO ANDREA**

**DIRECTOR: ECON. SEGUNDO GUERRA**

**Guayaquil, Abril de 2011**

## **DEDICATORIA**

Este proyecto de investigación va dedicado a Dios por sus bendiciones, a nuestros padres por su apoyo incondicional durante todo el tiempo que hemos estado dentro de este mar de conocimientos, a la universidad de la cual nos graduaremos: UNIVERSIDAD CATOLICA DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL, al claustro de profesores y demás empleados. Por lo que han hecho y todo lo que hacen, les aplaudimos.

Y un reconocimiento personal y especial al Econ. Arguello que hoy se encuentra junto a Jesús, por haber sido uno de nuestros primeros profesores y guías para formarnos como todos unos profesionales.

Saludamos y aconsejamos a cada uno de los estudiantes que quieren desertar con los trabajos de graduación, puesto que no solo por ser requisito obligatorio sino también por ser importante para nuestros conocimientos generales deberíamos de realizarla.

## **AGRADECIMIENTO**

Las siguientes personas aportaron lo necesario en cuanto a estímulo, recordatorios, elogios, y alones de oreja para acabar este trabajo.

### **Jennifer agradece a:**

A mi grandiosa madre Piedad Pallo Ortega, a su invaluable apoyo y porque en todo momento estuvo a mi lado, también a mi padre y toda mi familia por sus bendiciones, los adoro. Son lo más importante en mi vida. Gracias familia.

A ti un agradecimiento especial por esas lagrimas de felicidad que solo tu supiste crear, por estar cuando pensé que ya no podía mas, gracias por creer en mí, gracias CAB.

### **Andrea agradece a:**

A Dios sobre todas las cosas, quien es el ser que nos guía siempre y nos da las fuerzas para luchar y cumplir nuestros sueños.

A mi familia sobre todo a mis padres Walter Tamayo y Sandra Casabona por ser siempre mis dos grandes pilares dándome siempre el apoyo para llegar donde estoy.

## INDICE

CAPÍTULO I .....	7
1.1 INTRODUCCIÓN:.....	7
1.2 JUSTIFICACIÓN: .....	10
1.3 OBJETIVOS: .....	11
1.3.1 OBJETIVO GENERAL:.....	11
1.3.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS:.....	11
CAPÍTULO II .....	12
2.1 ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN .....	12
2.2 FUNDAMENTOS TEÓRICOS .....	15
CAPITULO III .....	20
3.1 UNA PERSPECTIVA HISTORICA DEL ANALFABETISMO EN EL ECUADOR.....	20
3.1.1 Evolución de la tasa de analfabetismo en Ecuador.....	21
3.2 EVOLUCION DEL ANALFABETISMO EN LOS ÚLTIMOS AÑOS .....	25
3.3 EL PLAN DECENAL DE EDUCACIÓN .....	32
3.3.1 Políticas del Plan Decenal.....	34
3.4 EVOLUCION DEL ANALFABETISMO EN EL GOBIERNO DEL ECON. RAFAEL CORREA DELGADO Y PAISES VECINOS.....	35
3.5 LOS AVANCES DEL GOBIERNO ACTUAL EN EL SECTOR EDUCATIVO. ....	37
3.6 PROGRAMAS EDUCACIONALES APLICABLES EN ECUADOR RESULTANTES EN PAÍSES VECINOS. ....	39
CAPITULO IV .....	43
4.1 PRESUPUESTO DEL ESTADO EN EL SECTOR EDUCACIÓN .....	43
4.2. EL PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO DESIGNADO AL SECTOR EDUCATIVO PARA EL PERIODO 2011.....	46
CAPITULO V .....	52
5.1 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	52
5.2 REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS .....	53
5.3 INDICE DE GRAFICOS Y CUADROS. ....	55

## **RESUMEN:**

El analfabetismo esta visto ante una sociedad como un impedimento al desarrollo y progreso socioeconómico limitando la calidad del sistema educativo medido en diferentes factores en un país, la mejora a la educación y erradicación del analfabetismo va de la mano con el presupuesto a invertir en dicho tema utilizando programas creados dentro del estado y programas que han dado resultado en otros países latinoamericanos buscando solución a dicha problemática. Hasta el año 2006 los índices más altos de analfabetismo se situaban en el sector indígena, afro-ecuatorianos, tras la aprobación del aumento del 0,5% anual en la participación del sector educativo en el PIB hasta el 2012 o hasta alcanzar al menos el 6% del PIB, hoy se alcanzó disminuir al 2.7% del analfabetismo.

Otro elemento a tener presente es que con la erradicación del analfabetismo toda la sociedad se beneficia, y especialmente el sector productivo. Por lo tanto, la responsabilidad es de todos los sectores, quienes deberían unirse para lograr la sustentabilidad financiera, legal y operativa de políticas y programas que al más breve plazo permitan universalizar el derecho a una educación que entregue las competencias mínimas para el desarrollo de las habilidades personales.

## **Abstract:**

Illiteracy is seen before a society as an impediment to development and economic progress by limiting the quality of the education system measured at different factors in a country, improving education and eradicating illiteracy goes hand in hand with the budget to invest in this issue using programs created within the state and programs that have proved successful in other Latin American countries seeking a solution to this problem. Until 2006 the highest rates of illiteracy were in the Indian sector, Afro-Ecuadorians, after approval of the annual 0.5% increase in participation in the education sector in GDP through 2012 or to at least 6% of GDP, today it reached 2.7% decrease illiteracy.

Another element to consider is that with the eradication of illiteracy throughout society benefits, especially the productive sector. Therefore, the responsibility of all sectors, who should unite to achieve financial sustainability, legal and operational policies and programs that allow short-term universal right to an education that delivers the minimum skills for the development of personal skills.

# CAPÍTULO I

## 1.1 INTRODUCCIÓN:

En los últimos años de la década de los 40s la lectura y la escritura se considera como un derecho humano inalienable. Sin embargo, la persistencia del analfabetismo expresa una de las mayores deudas de la sociedad.

El analfabetismo, además de limitar el pleno desarrollo de las personas y su participación en la sociedad, tiene repercusiones durante todo su ciclo vital, afectando el entorno familiar, restringiendo el acceso a los beneficios del desarrollo y obstaculizando el goce de otros derechos humanos.

Los países y las organizaciones de la sociedad civil han hecho importantes esfuerzos para enfrentar el problema. Sin embargo, los resultados son insuficientes. En gran parte, ello se explica por estrategias y metodologías poco apropiadas para la realidad actual, la falta de una visión intersectorial y la escasa relación de las políticas de alfabetización con otras políticas sociales y educativas.

El Nuevo gobierno se ha planteado algunas metas en su programa económico y de Desarrollo Humano una de ellas es la disminución de la tasa de analfabetismo. Para poder cumplir con esta meta es necesario contar con ciertos elementos que permitan definir la política a aplicarse en el combate del analfabetismo. Uno de estos elementos es tener un perfil del analfabetismo, quienes son, cuales son las principales características y elementos vinculados con esta condición, y cuál sería el beneficio de una política de alfabetización en el Ecuador.

La información procedente de los Censos de población muestra que el analfabetismo se ha reducido notablemente desde los años sesenta, pero que todavía representa un problema considerable en Ecuador, especialmente en las zonas rurales.

La inversión social resalta como prioridad del gobierno ecuatoriano para el 2011, al asignar a ese propósito un incremento de un 27.2 por ciento en el Presupuesto General del Estado.

El total del presupuesto del Estado aprobado para este año por la Asamblea Nacional (Parlamento) asciende a 23 mil 950 millones de dólares, un 17 por ciento más que en el 2010.

En el capítulo I vamos a poder observar el tema y su planteamiento, la justificación y los objetivos del mismo.

En el capítulo II nos muestra las definiciones de los conceptos más importantes, los cuales nos ayudarán a la mejor comprensión del tema.

En el capítulo III se realiza la descripción de la evolución histórica del analfabetismo en el país con especial énfasis en los programas de alfabetización de los últimos años. El Ministerio de Educación, a través de la Dirección Nacional de Educación Popular Permanente (Dinepp), proporcionó la información disponible sobre las personas alfabetizadas en las diferentes campañas y programas de alfabetización llevados a cabo en estos últimos años, por parte del Gobierno Nacional y algunos gobiernos locales.

Se realizará una revisión de la evolución del analfabetismo en los últimos cincuenta años. Se trata de tener una visión de largo plazo de lo que ha sucedido con el analfabetismo en el país, y de cuáles han sido las principales intervenciones de política pública que han ayudado a avanzar en la reducción del analfabetismo. Se encuentra que existen importantes avances; sin embargo, aún subsisten problemas, en especial en términos de equidad, tanto a nivel de grupos sociales como a nivel espacial. En este apartado se develan esas inequidades

Se presentará la información de los programas de alfabetización que se han realizado con participación de varios actores, en particular, el Ministerio de Educación del Ecuador y los gobiernos locales.

Se describirá el proceso de recolección de información por considerarse fundamental para comprender los resultados que presenta el estudio.



En el capítulo IV se podrá verificar datos del Presupuesto el Estado destinados a este problema social, el Gasto Público en que incurre el Gobierno desde sus inicios hasta la actualidad.

La última parte, en el Capítulo V se plantea algunas conclusiones y recomendaciones de política pública.

## 1.2 JUSTIFICACIÓN:

Es evidente que las debilidades en la educación afectan negativamente en el desarrollo del ser humano por falta de nuevos conocimientos. Es por ello que se hace necesaria una investigación del analfabetismo en Ecuador

Es importante dar a conocer si se está valorando el sistema educativo puesto que es donde el ser humano adquiere conocimientos para tener un estilo de vida como es merecedor todo ciudadano con igualdad de condiciones.

Desarrollar esta investigación ayudara a verificar si las reformas educativas y proyectos en la educación están siendo fructuosos en la disminución del analfabetismo.

Además de esto analizar si es que el Gobierno está invirtiendo actualmente en este sector educativo y con cuanto lo está haciendo y si es que existen proyecto actuales para combatir la analfabetización.

Como es de conocimiento público actualmente el Gobierno esta destinando más recursos al sector social pero lo que tenemos que analizar es que tanto esto ayuda a la ciudadanía a superar el gran problema social que es la falta de escolaridad y por ende un alto número de ciudadanos analfabeto

### **1.3 OBJETIVOS:**

#### **1.3.1 OBJETIVO GENERAL:**

- Describir las políticas educativas aplicadas en el régimen del Eco, Rafael Correa dando a conocer los proyectos que fueron realizados en el transcurso de este gobierno para la erradicación del analfabetismo.

#### **1.3.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS:**

- Determinar cómo influye en el crecimiento educativo del país la falta de educación en la sociedad.
- Determinar si la inversión actual el Gobierno en la Educación reduce significativamente la alfabetización.
- Da a conocer la evolución a través del tiempo de la alfabetización en el Ecuador.

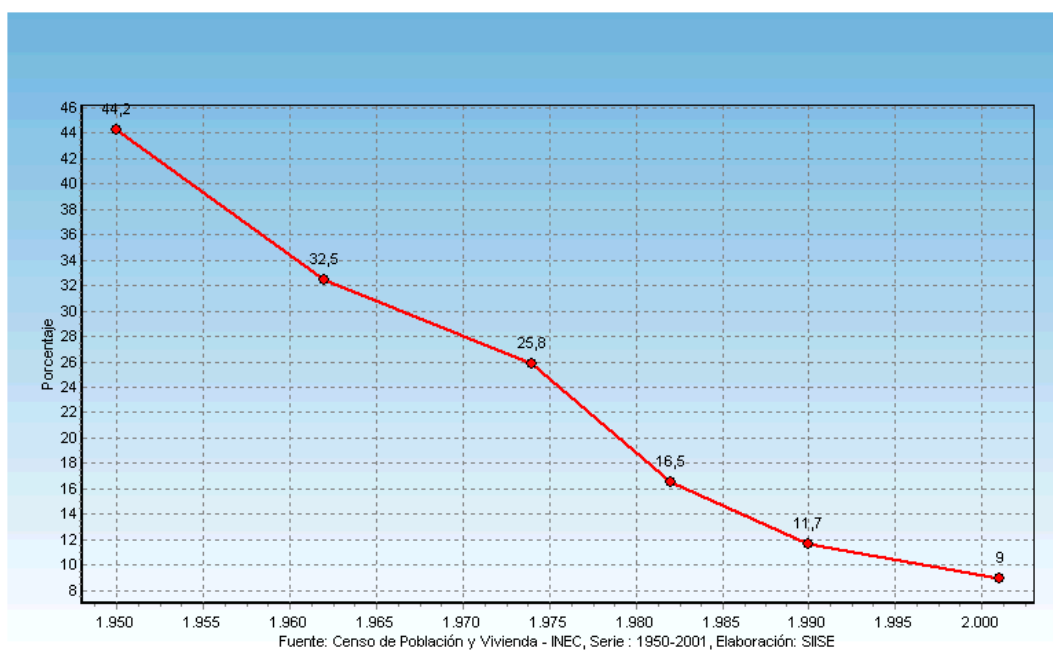
## CAPÍTULO II

### 2.1 ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN

Al inicio de los años en Ecuador se ha vivido un analfabetismo muy elevado, el cual con el pasar de los diferentes gobiernos, se puede notar como este fue disminuyendo con las diferentes políticas establecidas en los diferentes gobiernos.

Como se observa en el *gráfico #1* se denota un nivel de analfabetismo que ha ido decreciendo poco a poco, esto se debe a la poca o mucha importancia de los gobiernos al sector público, para el año 1982 se registra el 16,5% hasta el año 1990 con un 11,7% de analfabetismo, el ritmo de la escolaridad cayó progresivamente hasta llegar al 1,4% en esta década. Y al 2001 el analfabetismo es menor llegando a un 9%

GRAFICO # 1



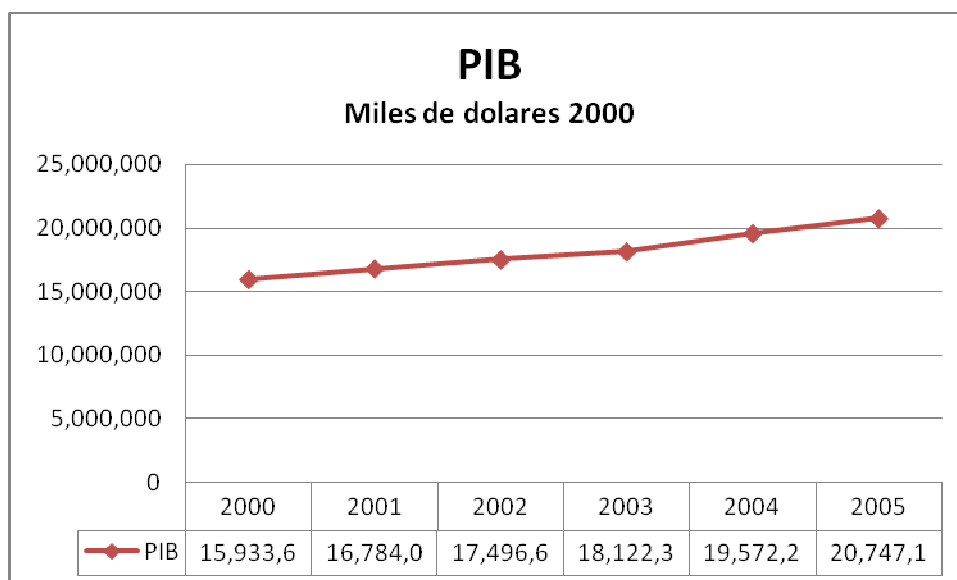
Fuente: SIISE - Sistema Integrado de Indicadores Sociales del Ecuador.

Justamente para el periodo 81-84, gobierno perteneciente a Oswaldo Hurtado, el gasto social se redujo como porcentaje del PIB indiscriminadamente para todos los componentes principales, debido a un programa de ajuste fiscal fuertemente contractivo.

Para el gobierno subsiguiente de Febres Cordero (1984-1988) se observó una cierta recuperación del gasto social pero se perdió a causa de la fuerte contracción fiscal después del terremoto de 1987 que destruyó una parte del oleoducto y provocó una pérdida sustancial de exportaciones petroleras reduciendo los ingresos fiscales. Para los años 90 - 2000, el gasto social perdió prioridad.

A diferencia de la década de los 80 y 90, en el siglo XXI se ha notado un alza del PIB, logrando una tendencia creciente para el sector de educación que es el sector estudiado, como se observa en el Gráfico # 2

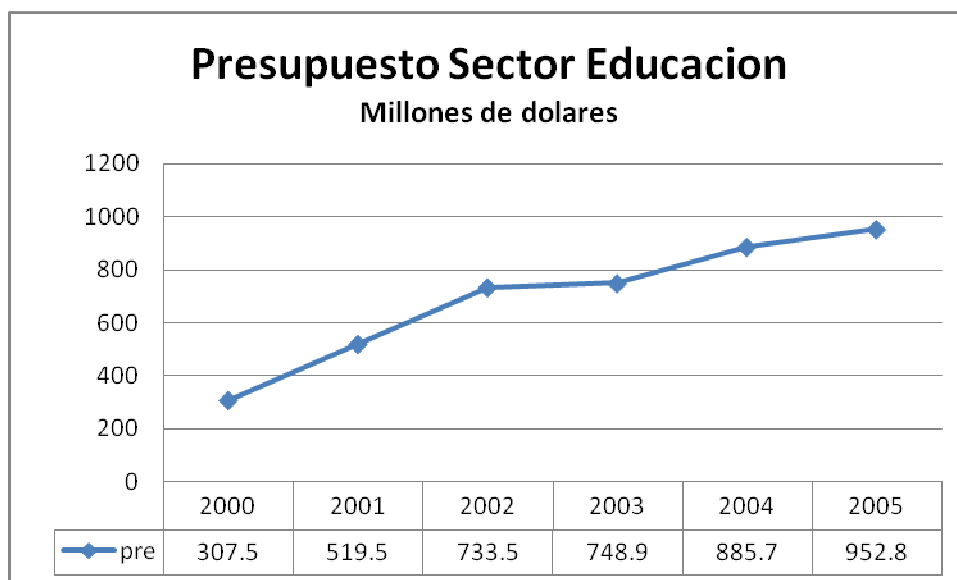
**GRAFICO # 2**



Fuente: Banco Central del Ecuador.

En el Gráfico # 3 se indica cuanto se destinó al sector educativo del presupuesto del estado desde el año 2000 al 2005 el mismo que se fue incrementando tal como se muestra en la tendencia.

**GRAFICO #3**



Fuente: MEF. Ministerio De Economía Y Finanzas.

## 2.2 FUNDAMENTOS TEÓRICOS

A nivel mundial el *analfabetismo* es un problema bastante complicado lo cual es más relevante en los países subdesarrollados, obstaculizando el desempeño intelectual de cualquier ser humano.

El Sistema Integrado de Indicadores Sociales del Ecuador (SIISE), nos describe al analfabetismo como el Número de personas analfabetas de una edad determinada, expresado como porcentaje de la población total de la edad de referencia. Las fuentes disponibles miden el analfabetismo mediante la declaración de las propias personas sobre sus destrezas de lectura y escritura.

Se calcula el porcentaje del analfabetismo de la siguiente manera:

[ % de analfabetos =

número de personas que no saben leer y escribir en el año t x 100 ]

total de personas de la edad de referencia en el año t

Y define a los analfabetos como aquellas personas que no saben leer y escribir o que solo leen o solo escriben. El número de analfabetos es un indicador del nivel de retraso en el desarrollo educativo de una sociedad. Es muy importante para detectar las desigualdades en la expansión del sistema educativo, en especial en el caso de los grupos más vulnerables de la población; de ahí la importancia de asociar este indicador con variables como residencia, etnia, grupo de edad y sexo.

La ficha metodológica muestra a el analfabetismo como una muestra de las deficiencias, históricas y actuales, del sistema educativo en cuanto a garantizar una mínima educación a la población; es también un indicador de los retos que enfrenta un país en el desarrollo de su capital humano. Sirve especialmente para visualizar las diferencias generacionales en las oportunidades de educación. En países como el Ecuador, la proporción más alta de analfabetos se observa entre los mayores de 65 años y las más bajas entre los menores de 24 años.

Para las Nacionalidades y Pueblos Indígenas, quienes pertenecen a culturas de carácter oral, la falta de lecto-escritura no significa ignorancia, retraso, falta de conocimiento o de destrezas para desempeñar determinados roles. Los mecanismos de socialización y transmisión oral de sus valores, de sus tradiciones, de su conocimiento y relación con el entorno, han constituido pilares fundamentales para su reproducción cultural y social; un shamán o yachac, por ejemplo, cumple funciones esenciales en el conjunto de la sociedad, y posiblemente no haya “aprendido a leer y a escribir”. Sin embargo, se debe tomar en cuenta que la falta de educación formal de algunos sectores puede constituir un problema para la interacción en procesos interculturales los cuales son inevitables.

Para los Objetivos de Desarrollo del Milenio este indicador, en la consulta local, pertenece al Objetivo 2: Lograr la enseñanza básica universal, cuya meta asociada es: Velar por que, para el año 2015, los niños y niñas del Ecuador puedan terminar un ciclo completo de enseñanza básica.

Una economía está compuesta por muchos agentes (empresas, individuos, gobierno), la mayoría de los cuales produce bienes o servicios. Cada bien o servicio tiene un valor determinado, el **Producto Interno Bruto (PIB)** es el valor de los bienes y servicios de uso final generados por los agentes económicos durante un período. Su cálculo -en términos globales y por ramas de actividad- se deriva de la construcción de la Matriz Insumo-Producto, que describe los flujos de bienes y servicios en el aparato productivo, desde la óptica de los productores y de los utilizadores finales.

La cuantificación del PIB por el método de la producción, se basa en el cálculo de las producciones brutas de las ramas de actividad y sus respectivos consumos intermedios. Por diferencia entre esas dos variables se obtiene el valor agregado bruto (VAB), cuyos componentes son las remuneraciones de empleados, los impuestos indirectos menos subvenciones y el excedente bruto de explotación. Para la obtención del PIB total, es necesario agregar al VAB de las ramas, los "otros elementos del PIB": derechos arancelarios, impuestos indirectos sobre las importaciones e impuesto al valor agregado (IVA).



Desde un punto de vista económico se distinguen al gasto público como las erogaciones en que incurren el conjunto de entidades estatales de un país. El gasto público comprende las compras y gastos que un estado realiza en un periodo determinado, que por lo general es un año.

Dentro del gasto público están los gastos de inversión, los gastos de funcionamiento y los gastos destinados al servicio de la deuda tanto interna como externa, esto es al pago de intereses y amortización de capital. Toda erogación o salida de dinero originada en una empresa o entidad estatal, hace parte del gasto público. Se incluyen dentro del gasto público inclusive las erogaciones de entidades descentralizadas, tanto nacionales como provinciales y municipales.

El gasto público es uno de los elementos más importantes en el manejo macroeconómico de un país, puesto que dependiendo del nivel de gasto que realice el estado, así mismo será el efecto que se tenga dentro de la economía. El gasto público puede desde dinamizar la economía hasta ser el causante de fenómenos como la inflación y la devaluación y/o revaluación de la moneda. El gasto público es también uno de los elementos que inciden en la política impositiva de un país y en el conocido déficit fiscal, fenómeno común a todos los estados.

La economía de un país gira alrededor de sus ciudadanos, los cuales se merecen una vida digna y por tal motivo existe el ***gasto social*** que es aquel que ejecuta el Estado orientado a formar las capacidades básicas de las personas y hace posible su posterior perfeccionamiento y explotación. Estas capacidades son indispensables para lograr una vida digna, sana, prolongada, creativa y productiva.

El Gasto Social constituye el instrumento de gestión más importante para coadyuvar al logro de la igualdad de oportunidades que merecen los peruanos, principalmente aquellos que se encuentran en niveles de pobreza y extrema pobreza, esto significa acceso universal y oportuno a servicios de buena calidad, prioritariamente del orden siguiente:

El diario vivir de una sociedad está dada por varios factores, uno de estos está representado por una buena ***nutrición*** (complementación alimentaria) para

familias en alto riesgo, sobre todo en niños menores de 5 años (de 0 a 3 años) y madres gestantes y lactantes, enfermos de TBC y otras patologías transmisibles, también por una *salud básica*, (esencialmente preventiva) y atención de baja complejidad.

Se rescata también la *educación preescolar para niños de 3 a 5 años*, primaria y secundaria, con énfasis en el proceso de articulación inicial – primaria. Así como la *justicia*, que asegure los derechos fundamentales de las personas y que estas tengan acceso a formas adecuadas de prevenir y solucionar sus conflictos. La *previsión social*, para la población que por la edad ha dejado de trabajar y para todos los cesantes y jubilados. Y la *vivienda decorosa*, para los hogares que residen en habitaciones inadecuadas, hacinadas y que carecen de servicios básicos.

En los últimos años se ha venido desarrollando a nivel mundial una nueva corriente de participación social que mira a las personas ya no como objetos de una donación sino como sujetos de derechos. La *inversión social*, en aras de eliminar el déficit de consumo de las familias y mejorar la infraestructura socioeconómica de las zonas de pobreza extrema en apoyo a la producción.

En este contexto, el marco de la política social del gobierno se plantea como objetivo fundamental, la reducción de los niveles de desnutrición de la niñez y el mejoramiento de los niveles de alimentación y nutrición de la población en extrema pobreza. Para el logro de estos objetivos el gobierno a través de las entidades públicas y privadas trata de llegar hacia la población objetivo, no teniendo a la fecha la identificación exacta de las entidades privadas que apoyan estos objetivos.

En cada país existe un tipo de herramientas clave para instrumentar un plan de desarrollo sostenible de largo plazo, Básicamente es la cuenta en la que el gobierno registra el dinero que espera recaudar y gastar durante un año, se lo

conoce como *presupuesto del estado* que es el principal instrumento con que cuenta un gobierno para ejecutar la política fiscal es decir la determinación y gestión de los ingresos y egresos del Estado y, además, nos muestra quienes se benefician y quiénes no.

Básicamente es la cuenta en la que el gobierno registra el dinero que espera recaudar y gastar durante un año. Muestra además como planea obtener recursos en caso de que sus gastos sean mayores a sus ingresos. Influye sobre factores tan diversos como la inflación, el empleo o la deuda externa. Tiene además un impacto decisivo sobre el desarrollo humano y la equidad, la redistribución de los ingresos reduce las desigualdades sociales.

## CAPITULO III

### 3.1 UNA PERSPECTIVA HISTORICA DEL ANALFABETISMO EN EL ECUADOR

Ecuador ha realizado importantes avances en cuanto a la reducción del analfabetismo durante las últimas décadas. De acuerdo a la información censal, la tasa de analfabetismo para la población de 15 años y más pasó del 26% en 1974 al 17% en 1982, al 12% en 1990 y al 9% en el 2001.

Con esta tasa, según UNESCO, el país se encontraba en el año 2003 en una situación promedio en América Latina. (Ver cuadro N° 1.)

**Cuadro N° 1**

#### **Analfabetismo en América Latina**

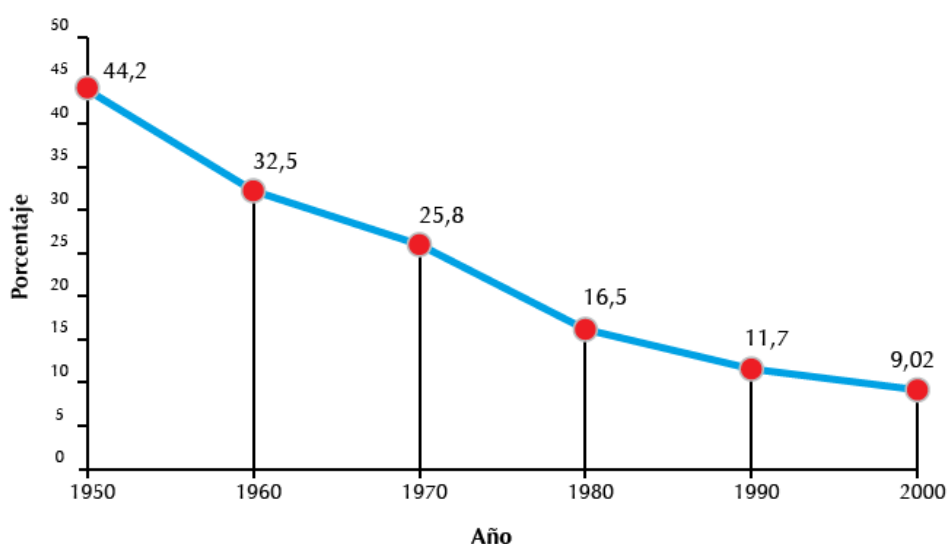
País	Tasa
Uruguay	2.3
Argentina	2.8
Cuba	3.1
Costa Rica	4.2
Chile	4.3
Colombia	5.8
Venezuela	7
Panamá	8.1
Paraguay	8.4
Ecuador	9
México	9.7
Brasil	11.6
Perú	12.3
R. Dominicana	12.3
Bolivia	13.5
Honduras	20
El Salvador	20.3
Nicaragua	23.3
Guatemala	30.9

*Fuente: UNESCO, 2003*

Por un lado, se observa un estancamiento en el ritmo de reducción de la tasa de analfabetismo, en especial en la década de los 90. Mientras en la década de los 70 el número de analfabetos se redujo en un 5,4% como promedio anual, durante los 80 el nivel de reducción fue del 4,2% promedio anual, y finalmente en el último período intercensal la reducción fue del 2,3% promedio anual. En el nuevo milenio habría una recuperación del ritmo de reducción del analfabetismo.

### 3.1.1 Evolución de la tasa de analfabetismo en Ecuador.

Gráfico #4.



Fuente: SIISE- Sistema Integrado de Indicadores Sociales del Ecuador con base en Censos de Población y Vivienda. INEC.

En el Gráfico #4 se explica por varias razones, como las siguientes: mientras menor es la tasa de analfabetismo, más difícil es su reducción, y a medida que un país se acerca a la eliminación del analfabetismo se requiere de mayores esfuerzos; podría deberse también a un cambio en las prioridades de la política educativa con un menor énfasis en la alfabetización y educación de

jóvenes y adultos en los 90; y por otro lado, como se verá posteriormente, al parecer a partir de la llegada del nuevo milenio hay una repriorización para la eliminación del analfabetismo, en especial durante el periodo del presidente Rafael Correa.

Otro elemento que matiza los logros alcanzados en cuanto a la reducción del analfabetismo son las disparidades locales (a nivel de cantón)<sup>6</sup> y sociales (entre distintos grupos poblacionales).

Además de analizar la tasa de analfabetismo, que permite develar las inequidades a nivel cantonal en el indicador, es importante analizar la contribución de cada cantón al analfabetismo nacional. Este último criterio es útil para priorizar las acciones en la eliminación del analfabetismo, desde un criterio de eficiencia en la intervención. Sin embargo, dicho criterio se debe combinar con un criterio de equidad, para lo cual es útil el análisis previo de la incidencia del analfabetismo.

En relación con la contribución, resulta interesante ver que, por ejemplo, el cantón Quito, a pesar de ser uno de los cantones con la tasa más baja de analfabetismo, contribuía en el año 2001 con el 8% del analfabetismo nacional; es decir, del total de 730.000 analfabetos que existían en el Ecuador, un 8% (esto es 56.500 analfabetos) se encontraban en Quito. Otro cantón que contribuía en 2001 de manera importante al analfabetismo total era Guayaquil, con 70.979 analfabetos, que representaban el 9,6% del total nacional. Un dato importante es que en Guayaquil, Quito y Cuenca se encontraba alrededor del 20% del total de analfabetos del país en el año 2001.

Respecto a las disparidades sociales, el siguiente cuadro N° 2 presenta la tasa de analfabetismo en diferentes grupos poblacionales utilizando la Encuesta de Condiciones de Vida 2006.

## Cuadro N° 2

### Analfabetismo por grupos sociales

Grupo social	Tasa
<i>Por área</i>	
Urbano	5,10%
Rural	17,70%
<i>Por etnia</i>	
Indígena	28,20%
Mestizo	7,50%
Blanco	6,70%
Afroecuatoriano	12,60%
<i>Nivel ingresos</i>	
20% más pobre	20,70%
quintil 2	12,80%
quintil 3	8,90%
quintil 4	5,80%
20% más rico	1,50%
<i>Región</i>	
Costa	8,70%
Sierra	9,50%
Amazonía	9,80%
<i>Sexo</i>	
Hombre	7,40%
Mujer	10,70%
Total país	9,10%

Fuente: ECV, 2006. INEC

El analfabetismo en 2006, como puede verse en el cuadro N° 2, era mucho mayor entre los indígenas, los habitantes de la zona rural y los pobres. Entre los indígenas, la tasa de analfabetismo estuvo en el 28%. Esta tasa es similar a la que tenía el país en los años 60; en este sentido, los indígenas tenían un rezago de alrededor de 45 años en relación a los indicadores de alfabetización. Se trata sin duda de una deuda histórica del país con este grupo poblacional. Los afroecuatorianos también presentaban una tasa de analfabetismo relativamente alta (12,6%), que prácticamente duplicaba a la de mestizos (7,5%) y blancos (6,7%). De igual manera, el analfabetismo entre quienes pertenecen al 20% más pobre era del 21%. Esta tasa es la equivalente a la tasa nacional a mediados de los años 70. Nuevamente en este caso hay un rezago histórico de alrededor de 30 años.

Aunque el país, a 2006, había realizado un enorme avance en el cierre de la brecha de género en relación al acceso a la educación en todos sus niveles, aún subsistían disparidades en relación al analfabetismo. Nuevamente, esta diferencia (de alrededor de 3 puntos en contra de las mujeres) fue en ese año un rezago histórico importante.



### 3.2 EVOLUCION DEL ANALFABETISMO EN LOS ÚLTIMOS AÑOS

El país ha realizado importantes esfuerzos por eliminar el analfabetismo en los últimos años. En total se cuenta con más de seis décadas de historia de campañas, programas y proyectos de alfabetización de adultos, gubernamentales y no gubernamentales, con alcance nacional, provincial, municipal o local, con distintas modalidades y grados de éxito. Especial mención merecen las siguientes campañas de alfabetización de décadas pasadas, tanto gubernamentales como no gubernamentales.

El primer plan la erradicar la analfabetización fue la *Campaña UNP-LAE* en los años 1944 hasta 1961 bajo la coordinación de dos instituciones no gubernamentales: la Unión Nacional de Periodistas (UNP, de la Sierra) y la Liga Alfabetizadora de Enseñanza del Litoral (LAE, de la Costa). Los alfabetizadores fueron maestros y estudiantes. Según cifras oficiales, se llegó a alfabetizar a 169.191 personas.

Luego de esta Campaña el Gobierno determino hacer un Plan masivo de alfabetización en la cual estaban incluidos ciudadanos adultos, este plan nacional comenzó en el año 1963 y duro hasta el año 1977. Conocido como el *Plan Nacional Masivo de Alfabetización y Educación de Adultos (1963-1977)*. En 1963, el Estado pasó a responsabilizarse de la alfabetización, creando un Departamento de Educación de Adultos dentro del Ministerio de Educación. Se inició entonces el Plan Nacional Masivo de Alfabetización y Educación de Adultos, que duró 14 años. Se convocó al magisterio nacional como el principal apoyo para la alfabetización, y se asignó a los docentes una remuneración adicional. El Plan fue respaldado por un decreto que dispuso que todos los

profesionales y todos los estudiantes del último año de la educación secundaria debían alfabetizar anualmente a por lo menos tres personas o, en su defecto, pagar una multa. Se pretendía reducir el analfabetismo al 10% o al 15%, y dejar instalado un programa de educación permanente para adultos.

Después se implementó un proyecto piloto en el cual participaron algunos países en coordinación con La Unesco, este proyecto se desarrolló a comienzos del año 1967 culminó en el año 1972 llamado el ***Proyecto Piloto Experimental de Alfabetización Funcional***. El Ecuador fue uno de los cinco países seleccionados (junto con Argelia, Mali, Nigeria y Tanzania) para la implementación de este proyecto, que buscaba vincular alfabetización y trabajo. El proyecto fue coordinado por UNESCO, PNUD y el Gobierno ecuatoriano. El índice de analfabetismo en el país se estimaba para entonces en 32%; en los 5 años que duró el Programa se llegó a atender a un total de 17.772 personas, además de 9.988 que asistieron a un ciclo de post alfabetización. 29

El proyecto se ejecutó en tres zonas: dos en la Sierra (Pesillo y Cuenca) y una en la Costa (Milagro). En Pesillo se instalaron talleres de carpintería y de mecánica vinculados con la maquinaria agrícola; en Milagro, el proyecto debía operar alrededor de un gran complejo de cooperativas arroceras que, finalmente, no se organizó; en Cuenca, el proyecto debía vincularse a un parque industrial que tampoco llegó a establecerse, resultado de todo lo cual el proyecto original sufrió retrasos y debió reorientarse en la marcha. Según evalúan quienes estuvieron al frente del proyecto, la experiencia dejó en el país personal capacitado, pero no tuvo los resultados e impacto esperados en las zonas donde se implementó, debido fundamentalmente a fallas del propio Gobierno ecuatoriano así como a expectativas demasiado ambiciosas, sin sustento real, planteadas desde los organizadores del proyecto a nivel mundial.

En el Gobierno del Abog. Jaime Roldós Aguilera se realizó un ***Programa Nacional de Alfabetización***, en el cual se quería bajar las tasas de crecimiento de

este sector de la sociedad. Este programa se llamo Programa Nacional de Alfabetización “Jaime Roldós Aguilera”, el cual estuvo vigente desde el año 1980 hasta el año 1984. Se abandonó la concepción asistencialista y se adoptó el enfoque psicosocial, viendo a la alfabetización como una herramienta de pensamiento crítico, de compromiso y de acción social. Se priorizó en las zonas rurales y en la población entre 15 y 54 años. Se inició la alfabetización en quichua, utilizando diversos métodos, algunos de ellos surgidos de las propias comunidades indígenas. Según datos oficiales, se llegó a alfabetizar a cerca de 420.000 personas en los 4 años que duró el Programa. El índice de analfabetismo en el país se estimaba en un 25,4% (929.624 personas) al inicio del Programa.

En el año 1984 al 1988 se implemento en el Ecuador el **Programa de Alfabetización del Ministerio de Educación y Cultura** en la cual se dio mucho hincapié en la alfabetización de personas adultas. Entre 1984 y 1988, la Dirección Nacional de Educación Compensatoria y No Escolarizada (DINECNE) del Ministerio de Educación y Cultura asumió la alfabetización de adultos.

En el año de 1988 al 1989, se realizó una Campaña en la cual participaron alumnos de colegios, los cuales fueron capacitados para alfabetizar a los ecuatorianos tanto en quichua como en español, la campaña se llamo **Campaña Nacional de Alfabetización “Monseñor Leonidas Proaño”**. Se realizó una campaña para la población hispano-hablante y otra para la población quichua-hablante. El tema de la campaña hispana fue los Derechos Humanos. La campaña movilizó a casi 300.000 alfabetizandos (desde los 12 años y sin límite de edad) y cerca de 70.000 alfabetizadores, en su mayoría estudiantes de los dos últimos años de colegio, organizados en brigadas y coordinados por sus profesores.

La formación de los alfabetizadores duró ocho meses, con una modalidad a distancia (Biblioteca del Alfabetizador, 32 documentos distribuidos semanalmente, uno por semana) y otra presencial (talleres con ayuda de videos). Los alfabetizandos fueron atendidos en sus propias comunidades, hogares o lugares de trabajo, en 25.729 Círculos de Alfabetización Popular (CAP) en todo el

país. Más de 200.000 personas completaron la alfabetización (más de la mitad de ellas, mujeres) y 85% alcanzó un nivel satisfactorio, según la prueba final aplicada. La Campaña concluyó con el Encuentro Nacional de Alfabetizadores Estudiantiles, en el que participaron alrededor de mil jóvenes, elegidos por sus compañeros, quienes analizaron la educación nacional y propusieron cambios para ésta.

En la actualidad el Econ, Rafael Correa en su gobierno ha implementado un plan con muchas expectativas, el plan se llama ***Plan Decenal de Educación***, el cual comenzó desde el año 2006 hasta la actualidad. En los últimos años se han desarrollado importantes estrategias dirigidas a reducir el analfabetismo a través de programas de alfabetización nacionales y focalizados por territorios y/o grupos poblacionales que podrían tener resultados importantes.

El Ministerio de Educación del Ecuador en su Plan Decenal de Educación, aprobado mediante consulta popular el 26 de noviembre de 2006, estableció como una de sus principales políticas la erradicación del analfabetismo y el fortalecimiento de la educación continua para adultos, cuyo objetivo es garantizar el acceso, permanencia, continuación y conclusión efectiva de los estudios a la población con rezago educativo.

Para lograr esto se implementaron varias estrategias, entre ellas la institucionalización del Programa Nacional de Educación Básica para Jóvenes y Adultos y la participación de los estudiantes de segundo año de Bachillerato como requisito previo a la obtención de su título de bachiller.

Además de esto en este gobierno se ha implementado el ***Programa Nacional de Educación Básicas para Jóvenes y Adultos*** el cual se divide en 5 subproyectos que detallamos a continuación:

- *Manuela Sáenz*, atiende a la población analfabeta hispana, con materiales en español.

- *Dolores Cacuango*, atiende a las nacionalidades indígenas en su lengua materna; este programa ha atendido en lengua quichua a 9.501 personas iletradas en el año lectivo 2007-2008, con participación estudiantil y de educadores comunitarios.
  
- *Cordón Fronterizo*, en 9 provincias, 32 cantones, 109 parroquias y 1.090 comunidades, dentro de los 20 kilómetros desde la línea de frontera de Ecuador, con Colombia y Perú. Actualmente interviene en las provincias de Esmeraldas, Carchi, Orellana y Sucumbíos, en 9 cantones, 31 parroquias, 155 comunidades y 3.537 participantes en una primera fase, con 131 centros, de los cuales 1.570 alumnos están en el módulo 1 de Alfabetización y 1.967 en el módulo 2, atendidos por 148 alfabetizadores y 4 coordinadores provinciales.
  
- *Proyecto Voluntad*, atiende a la población que se encuentra privada de la libertad. Se capacitó a 57 personas de los 34 centros de rehabilitación social de 17 provincias;. Se conformó 46 establecimientos educativos, de los cuales 22 son colegios y 24 centros de alfabetización y post alfabetización, con la participación de 878 iletrados en el módulo N° 1 y 1.456 en post alfabetización. Participan 195 agentes educativos, a partir del 15 de septiembre del 2008.
  
- *Proyecto Discapacidades Diversas*, atiende a la población con discapacidad, intelectual, física, auditiva y visual, a través del proyecto de desarrollo cultural, social, económico y equiparación de derechos de las personas con discapacidad visual de la República del Ecuador. Cuenta con 18 centros en los que se atiende en orientación, movilidad y desarrollo de los módulos en macrotipo, enseñándoles a leer y escribir a través del sistema braille y audio, y la utilización del ábaco (Matemática).

También se ha contado con el apoyo de los gobiernos locales para colocar programas en los distintos sectores para la erradicación el analfabetismo conocidos como ***Programas de alfabetización de gobiernos locales***. Otra iniciativa muy interesante que comenzó en el año 2003 es el Programa “Yo sí puedo”, ejecutado por gobiernos locales, que aplica una metodología cubana de enseñanza-aprendizaje.

En Ecuador, la experiencia pionera de aplicación del método se hizo en el municipio de Cotacachi, zona de alta presencia indígena quichua hablante y liderada por un alcalde indígena, la cual fue declarada en abril de 2005 “Primer Territorio Libre de Analfabetismo en el Ecuador”. Se alfabetizó a 1.700 personas mayores de 15 años en un período de 12 meses, a un costo de 18 dólares por persona, y se redujo la tasa de analfabetismo en el municipio del 22,3% (abril de 2002) al 3,8%.

La metodología utiliza videos y un facilitador que generalmente es una persona que pertenece a la comunidad y está encargado de guiar las clases, impartidas en los lugares y horarios acordados. En las zonas donde no llega la luz eléctrica, los técnicos cubanos han instalado generadores de energía.

Hoy en día, se han extendido convenios con los gobiernos locales, principalmente a nivel provincial y algunos a nivel cantonal. Los datos a septiembre de 2008, publicados por el Ministerio de Educación, dan cuenta de un total de 121.373 personas alfabetizadas desde 2004.

Adicionalmente se han desarrollado algunas experiencias de alfabetización por iniciativa de varias ONG o instituciones como Irfeyal y Alfalit, entre otras.

El *Cuadro N°3* presenta información sobre el total de población alfabetizada por los programas e iniciativas de alfabetización de los últimos años según fuentes del Ministerio de Educación.

### Cuadro N° 3

#### Población atendida a nivel de alfabetización

AÑO DE EJECUCIÓN	POBLACIÓN ATENDIDA	PROGRAMAS E INICIATIVAS
2007 - 2008	117.352	MANUELA SÁENZ (Participación estudiantil) Régimen Sierra y Oriente
2008 - 2009	168.527	MANUELA SÁENZ (Participación estudiantil) Régimen Costa y Galápagos
2008 - 2009	98.117	MANUELA SÁENZ (Alfabetizadores bonificados)
2007 - 2008	9.501	DOLORES CACUANGO, con módulo Ñuka Yachana Kamu
2008 - 2009	27.391	DOLORES CACUANGO, con módulo Yachay Malki 1 y otras lenguas
<b>Subtotal Ministerio</b>	<b>420.888</b>	
2004 - 2008	121.373	GOBIERNOS LOCALES (Metodología "Yo sí puedo")
2001 - 2007	59.737	MINGA POR LA ESPERANZA, IRFEYAL ALFALIT
<b>TOTAL</b>	<b>601.998</b>	

Fuente: Dirección Nacional de Educación Popular Permanente (Dinepp).  
Adaptación: Equipo de investigación, 2009<sup>11</sup>

### 3.3 EL PLAN DECENAL DE EDUCACIÓN

Actualmente el Gobierno del Ecuador mantiene vigente el PLAN DECENAL por lo que a continuación explicamos en qué consiste este plan y que beneficios da a la sociedad y su ayuda a la erradicación del analfabetismo que es el problema social que estamos analizando.

Generalmente existen quejas de que en nuestro país no existe continuidad en las políticas diseñadas para los diversos sectores. Desde el primer Acuerdo Nacional “Educación Siglo XXI”, firmado en abril de 1992 (el segundo y el tercero fueron firmados en junio de 1996 y noviembre de 2004, respectivamente), el Ecuador ha venido realizando grandes esfuerzos para definir, por lo menos en el sector educativo, una Agenda de mediano y largo plazo.

Por el mandato ciudadano expresado en la Consulta Popular, del 26 de noviembre de 2006, ese anhelo de la sociedad es ahora una realidad concreta: la ciudadanía ecuatoriana convirtió las ocho políticas del Plan Decenal de Educación (2006 – 2015) en políticas de Estado. En ese sentido, nuestro país comprendió que debemos hacer de la educación un compromiso de todos para cambiar la historia.

El mandato ciudadano nos obliga a institucionalizar el Plan Decenal de Educación; esto es, que los programas, sus objetivos y metas, sean construidos en el marco de las políticas de Estado ya definidas y que, como país, le demos continuidad sin que importe qué ministro o ministra ejerza la cartera de Educación. La buena noticia para el Ecuador es que la Agenda Ciudadana, de la que hemos venido hablando durante por lo menos una década, finalmente está construida toda vez que la voluntad popular se expresó en las urnas y quienes estamos al frente del aparato gubernamental tenemos el deber ineludible de ejecutarla.

Para la ejecución del Plan es imprescindible que, de entrada, se cumpla la política ocho: aumento del 0,5% anual en la participación del sector educativo en el PIB hasta el año 2012 o hasta alcanzar al menos el 6% o, de lo contrario, el Plan no será ejecutado. En este sentido, el Presidente Constitucional de la República, economista Rafael Correa, ha asumido el Plan Decenal como su plan



de gobierno para los cuatro años de su gestión, que concluirá el 15 de enero del 2011

El Ministerio de Educación y Cultura propuso, en el seno del Consejo Nacional de Educación, la formulación de un Plan Decenal de Educación. El CNE es un organismo consultivo del sector educativo, conformado por representantes de la Unión Nacional de Educadores, la Confederación de Colegios de Educación Católica, la Confederación de Colegios de Educación Particular Laica, el Consejo Nacional de Educación Superior y la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, y está presidido por el Ministro de Educación. Este Consejo invitó a participar a otros actores del área educativa: Contrato Social, UNICEF, Ministerio de Economía, Comité empresarial entre otros y definió las líneas generales del Plan Decenal en la sesión del 16 de junio.

Luego, el Plan Decenal, se abrió al debate nacional en más de 40 foros locales, regionales y nacionales con la participación de amplios sectores sociales, políticos y económicos, lo que permitió una construcción colectiva. En este Plan se recogen los compromisos internacionales de los que el país es signatario, los acuerdos nacionales y el trabajo de los ex – Ministros y Ministras de Educación, permitiendo enfocar las bases de los próximos diez años.

Por petición del CNE, el ex Presidente Alfredo Palacio convocó y puso a conocimiento de la ciudadanía una Consulta Popular acerca de las ocho políticas educativas

### **3.3.1 Políticas del Plan Decenal**

- a.** Universalización de la Educación Inicial de 0 a 5 años.
- b.** Universalización de la Educación General Básica de primero a décimo.
- c.** Incremento de la población estudiantil del Bachillerato hasta alcanzar al menos el 75% de los jóvenes en la edad correspondiente.
- d.** Erradicación del analfabetismo y fortalecimiento de la educación de adultos.
- e.** Mejoramiento de la infraestructura y el equipamiento de las Instituciones Educativas.
- f.** Mejoramiento de la calidad y equidad de la educación e implementación de un sistema nacional de evaluación y rendición social de cuentas del sistema educativo.
- g.** Revalorización de la profesión docente y mejoramiento de la formación inicial, capacitación permanente, condiciones de trabajo y calidad de vida.
- h.** Aumento del 0,5% anual en la participación del sector educativo en el PIB hasta el año 2012, o hasta alcanzar al menos el 6% del PIB.

### **3.4 EVOLUCION DEL ANALFABETISMO EN EL GOBIERNO DEL ECON. RAFAEL CORREA DELGADO Y PAISES VECINOS.**

Se ha criticado al gobierno actual presidido por el economista Rafael Correa respecto al gasto público, dentro del cual se encuentra el gasto social. “Durante décadas, muchos analistas y políticos demagogos han sostenido que la solución "revolucionaria" para la salud y la educación en el Ecuador es solamente cuestión de incrementos presupuestarios, y surgieron así propuestas que sonaban lindas, como el 30% del Presupuesto del Estado para educación.” (Inversión y gasto social, 2010) Satanizando al gasto social.

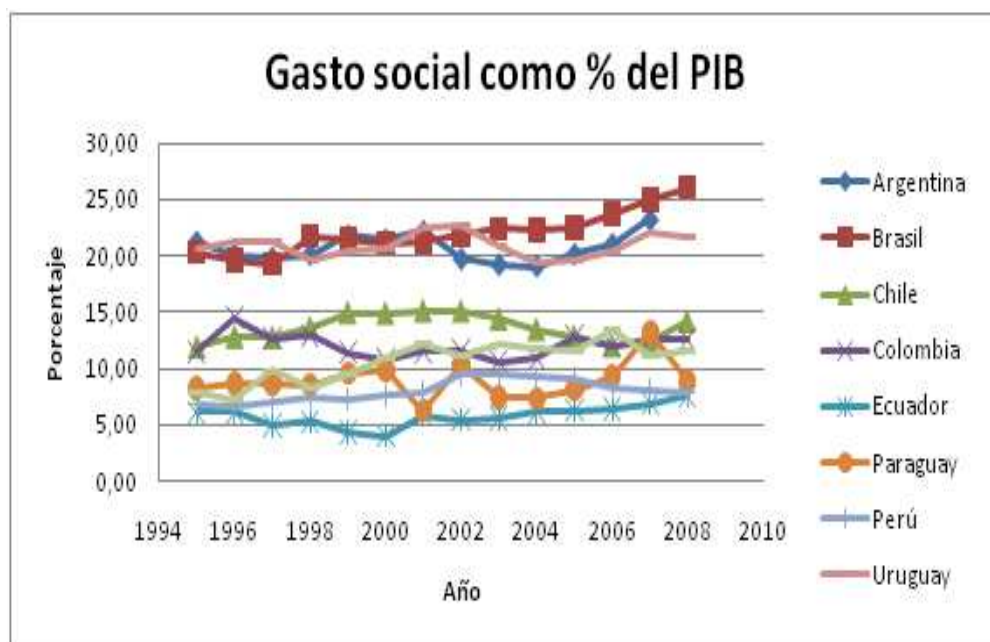
Por lo que es necesario comparar cómo se ha ido desarrollando el Ecuador en ámbitos como la línea de pobreza e indigencia, la desnutrición infantil, tasa de analfabetismo los cuales tienen una directa relación. Cabe aclarar que no se busca analizar si se encuentra bien o mal focalizado dicho gasto, sino la relación existente con algunos indicadores sociales.

Se puede observar cómo nos encontramos rezagados si nos comparamos con nuestros vecinos de América del Sur, tal como lo muestra el Gráfico # 5. Países como Brasil, Argentina o Uruguay se encuentran muy por encima de nosotros en cuanto al gasto social respecto al PIB.

Sin embargo este gasto en el Ecuador poco a poco se ha ido incrementando, ya que para el 2009 representó el 7.6% respecto del PIB, superior al 6.9% del año anterior y para el año 2010 se espera que haya alcanzado un 8.3%. (Rendición de cuentas, 2010).

Esto es algo que no se lo debe tomar a la ligera ya que se comenta mucho sobre los países subdesarrollados y la pobreza existente en América Latina, y pese a que el Ecuador se encuentra en el grupo mencionado, su gasto social está muy por debajo del promedio. Al parecer algo estamos haciendo mal, veamos qué resultamos hemos obtenido a lo largo de los años.

**GRAFICO # 5**



**Fuente:** Cepal, 2010

**Elaborado:** Por autor

### 3.5 LOS AVANCES DEL GOBIERNO ACTUAL EN EL SECTOR EDUCATIVO.

En septiembre del 2009 Ecuador se había declarado como patria alfabetizada, ya que según datos presentados mostraban que existía menos del 4% de analfabetismo en el Ecuador, porcentaje mundialmente aceptado para declarar a un país libre de analfabetismo.

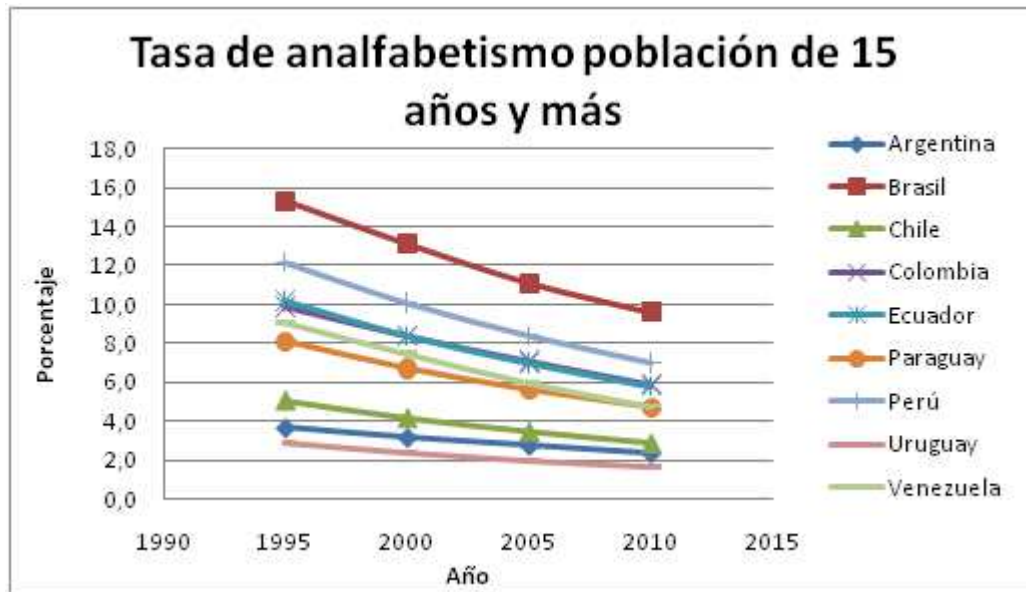
Sin embargo dicha cifra sería desmentida y tachada de apresurada, ya que estudios realizados por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) publicaban resultados los cuales dicen que el porcentaje de analfabetismo para el 2008-2009 se encontraba muy por encima del 4% (Jaramillo M, 2010).

Si bien es notable el avance del Ecuador durante la última década en cuanto a la reducción de la tasa de analfabetismo, aún estamos superados por varios países de la región entre los cuales se encuentra Uruguay que es el que mejor se encuentra con tan solo una tasa del 1.7 % al año 2010; Ecuador posee un 5.8% de esta problemática como observamos en el *Gráfico # 6*, según cifras de la Cepal (2010). Es verdad, ya no nos encontramos en el último o penúltimo lugar en relación a los países que hemos venido comparando. Sin embargo nos seguimos ubicando en una situación poco honrosa.

Cabe mencionar que una de las razones por las cuales muchos niños no van a la escuela es por los costos económicos que representan en hogares de muy escasos recursos. Y por eso podemos observar a cientos de niños vendiendo caramelos en los buses o haciendo malabares en los semáforos.

Es así que es de esperar que muchos de aquellos niños se unan para engrosar las cifras de analfabetismo en el Ecuador. Entonces una vez más podemos darnos cuenta de la importancia que del gasto social con respecto a la educación de los ecuatorianos, el construir más escuelas, el extender la gratuidad de la educación a los lugares más recónditos del Ecuador, y eso solo se podrá lograrlo invirtiendo más recursos en la sociedad o en otras palabras más gasto social.

GRAFICO #6



**Fuente:** Cepal, 2010  
**Elaborado:** Por autor

### **3.6 PROGRAMAS EDUCACIONALES APLICABLES EN ECUADOR RESULTANTES EN PAÍSES VECINOS.**

Bajo el lema "el grito del saber", Correa prometió el 10 de agosto de 2007 erradicar el analfabetismo del país para el mismo día de 2009, coincidiendo con el 200 aniversario del grito de independencia de Ecuador y, aunque no sea exactamente la fecha prometida, ha cumplido su objetivo.

Se trata de un "extraordinario esfuerzo" del Estado cuyo fin era "garantizar el derecho a la educación de la población que no ha podido acceder al sistema educativo regular", ha celebrado el director nacional de Educación, Teodoro Barros.

En agosto de 2007 se calculaba que el 9% de población ecuatoriana, cerca de 750.000 personas, eran analfabetas y 1,7 millones no habían terminado la educación básica. Gracias al programa educativo, en el que se ha invertido 15 millones de dólares, se ha alfabetizado a unas 420.000 ecuatorianos.

En provincias como Bolívar, Chimborazo, Cotopaxi o Manabí, la tasa de personas analfabetas alcanzaba el 19% al principio de la campaña, explica Mery Gavilanes, directora nacional de Educación Popular del Ministerio de Educación ecuatoriano.

Bajo el nombre de "Programa de educación básica para jóvenes y adultos", el proyecto se ha basado en un sistema en el que no sólo participaban profesores, sino que los propios estudiantes han adoptado un papel fundamental para conseguir llevar adelante la campaña.

Cerca de 190.000 alumnos de secundaria han alfabetizado al menos a diez personas cada uno, como parte de su formación académica, convirtiéndose en un requisito indispensable para obtener su graduado en el bachillerato. Asimismo, el Gobierno ha contratado a 12.000 alfabetizadores para trabajar en las áreas rurales.

El proyecto se mantendrá hasta 2012 y se pretende continuar "con todo lo que es la educación básica". La alfabetización en América Latina

Durante la celebración hoy del Día Internacional de la Alfabetización, la UNESCO ha anunciado que todavía existen 776 millones de adultos en todo el mundo que no saben leer ni escribir, de los cuales más de 25 millones se encuentran en América Latina, principalmente en México y Brasil.

Sin embargo, durante los últimos años, los países inmersos en el proyecto del ALBA o cercanos a la política bolivariana de Hugo Chávez, han apostado por la educación a todos los niveles. Aplicando un sistema creado en Cuba, el 'Yo si puedo' y con ayuda financiera de Caracas, su principal objetivo ha sido erradicar el analfabetismo y acercar la educación a todos los sectores sociales.

Con el programa 'Yo si puedo' se han alfabetizado a 3,1 millones de personas tras aplicarlo en 28 países

Gracias a esta iniciativa, cuatro de estos países (Venezuela, Bolivia, Nicaragua y Ecuador) han logrado en estos últimos años alcanzar el estatus de "territorios libres de analfabetismo". Cuba ya lo era desde 1961.

La cifra establecida por la UNESCO para que un Estado solicite la declaración internacional de ausencia de analfabetismo se sitúa en el 3,9% de la población total.

Argentina también tiene hace años una tasa menor al 4%. El resto de naciones también han logrado avances, aunque a un menor ritmo, lo que no impide que varios de ellos, como Paraguay, Costa Rica y Chile, estén a punto de lograr ese objetivo.

La llegada de Chávez al poder en Venezuela en 1999 y su afinidad con Cuba hizo que Caracas y La Habana uniesen sus fuerzas para expandir por América Latina el método cubano 'Yo sí puedo'.

Este programa, cuya efectividad ha sido reconocida por la UNESCO, ha alfabetizado, de acuerdo con cifras oficiales cubanas, a 3,1 millones de personas tras ser aplicado en 28 países de distintas partes del mundo. Situación por países



Venezuela: Se declaró en octubre 2005 "territorio libre de analfabetismo" al enseñar a leer y escribir a casi 1,5 millones de sus 25 millones de habitantes, lo que dejó el índice nacional de analfabetismo por debajo del 1%.

Bolivia: Siguió a Venezuela. En diciembre de 2008, después de alfabetizar en 33 meses a cerca del 10% de la población, equivalente a unas 820.000 personas, logró ubicar su tasa de iletrados por debajo del 4%.

Nicaragua: Hizo lo propio el pasado 22 de agosto, al cabo de una campaña que logró reducir el analfabetismo del 20,7 al 3,56% de la población durante el segundo mandato de Daniel Ortega, que inició en 2007.

Ecuador: Se convirtió en el último beneficiado de este plan, al declararse ayer "patria alfabetizada", tras disminuir la tasa del 9% de 2007 a un 2,7 actual.

Argentina: Con un 2,1% de adultos (más de 800.000 personas) que no sabe leer ni escribir es también desde hace años un país alfabetizado. Aun así, aplicó desde 2003 el proyecto 'Yo sí Puedo' y tiene a 203.000 inscritos en un Plan de Finalización de Estudios Primarios y Secundarios.

Paraguay: Con una tasa de iletrados del 4%, ha sido considerado el próximo objetivo de Venezuela para abatir el analfabetismo y ya aplica el método cubano, con el que espera enseñar este año a leer y a escribir a 180.000 de los 213.182 adultos que todavía no saben hacerlo.

Chile: Desarrolla cada año desde 2003 la campaña 'Contigo aprendo' para adultos y estima que en el próximo cuatrienio podrá superar el 97% de personas alfabetizadas.

Uruguay: La tasa de analfabetismo es del 7,8%, equivalente a 184.066 personas y un ritmo de reducción de esta cifra de 5.000 adultos en los últimos dos años.

Brasil: Por su tamaño, reúne la mayor población de iletrados de toda América, 14,1 millones de personas, equivalente al 10,5% de la población mayor de 15 años, pero también registra algunos progresos. En la última década ha reducido esa tasa en cinco puntos porcentuales, aunque en números absolutos esto ha supuesto apenas dos millones de personas. En 2003 lanzó un programa para

promover la alfabetización de la población adulta, que está centrado en municipios con una tasa de analfabetismo superior al 25%.

Perú: Las estadísticas oficiales situaban la incidencia del analfabetismo en el 7,1% en 2007 (frente al 10,4% que calculaba la UNESCO), aunque aseguran haber sacado de ese porcentaje desde entonces a 1,4 millones de personas.

México: El índice se situaba el año pasado en el 7,8%, lo que representa a 5,9 millones de personas, frente al 8,4% de 2005 y al 25,8% de 1970. Apenas en el Distrito Federal y en cinco de los 31 estados del país la tasa era menor al 4%, mientras que en los más pobres, Oaxaca, Guerrero y Chiapas (todos al sureste), se sitúa en torno al 20%.

Colombia: Unos 2,1 millones de habitantes no saben leer ni escribir, frente a los 2,8 millones de 2005, lo que ha supuesto una rebaja del 7,3 al 6,1% de la población adulta en los últimos años, gracias a un programa oficial que ha alfabetizado a un millón de personas en los últimos seis años.

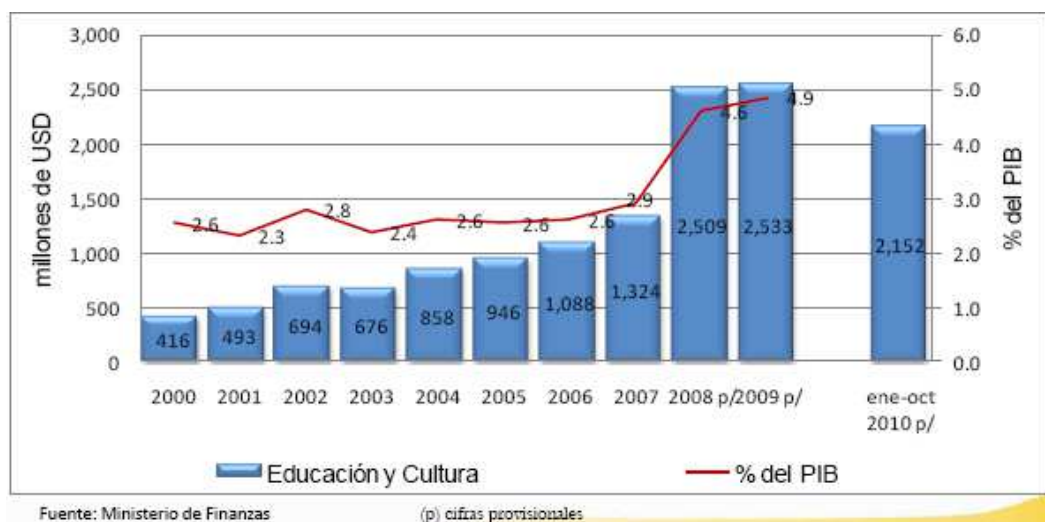
Sin embargo, los mayores índices de analfabetismo de la región se concentran en Centroamérica (con las excepciones de Costa Rica, con un 4%, y Panamá, con un 4,5%) y República Dominicana, donde además los ritmos de eliminación del problema son más lentos y los objetivos parecen menos ambiciosos.

Guatemala, con un 21,04% de su población iletrada; Honduras, con algo más del 20%; El Salvador (que trabaja con un plan para erradicar el analfabetismo en 2021), con un 14,1%, y República Dominicana, con un 10,8%, lideran los índices de América Latina.

## CAPITULO IV

### 4.1 PRESUPUESTO DEL ESTADO EN EL SECTOR EDUCACIÓN

GRAFICO #7



En el gráfico # 7 se observa como es el comportamiento del porcentaje del PIB en el sector educación en el periodo del 2000 al 2010

El Pleno de la Asamblea Nacional con 53 votos a favor, 28 en contra, cuatro blancos y 11 abstenciones, acogió la nueva pro forma presupuestaria para el año fiscal 2011, enviada por el presidente de la República, Rafael Correa, documento que, si bien no varía el monto total establecida de 23 mil 950 millones 249 mil 957 dólares, recoge las dos observaciones efectuadas por el pleno de la Legislatura, durante el debate de la pro forma presupuestaria presentada por el Ejecutivo.

Las enmiendas aceptadas por el Ejecutivo se establece que la distribución de las transferencias de los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD's),

tomará el año 2010 como año base y repartirá el monto que por ley les haya correspondido a los mismos, en ese año.

La segunda observación está relacionada con el requerimiento de la Asamblea Nacional, conforme lo dispuesto en el artículo 158 Ley Orgánica de la Función Legislativa, para su incorporación en el Presupuesto General del Estado indicando se le asigne un total de 73 millones de dólares para financiar los proyectos y gasto permanente; por cuanto en la pro forma presupuestaria para el 2011 remitida por el Ejecutivo se le ha asignado únicamente 53 millones 692 mil dólares, el monto faltante que corresponde a 19 millones 307 mil dólares, se financiará desde el sector administrativo, de la siguiente manera: Gasto Inversión Sector Administrativo, 6 millones 500 mil dólares; y, Gasto Permanente, 12 millones 807 mil dólares.

Con la decisión del Gobierno, y la aceptación de la Asamblea, el Presupuesto General del Estado para el 2011, asciende a 23 mil 950 millones 249 mil 957 dólares. Proyecta una inflación promedio en 3,69 por ciento; el crecimiento real del PIB 5,06 por ciento; el crecimiento real PIB no petrolero en 5,59 por ciento; el crecimiento real PIB petrolero 1,60 por ciento; y, la tasa de variación del deflactor del PIB en 3,6 por ciento.

En el sector petrolero, el volumen de producción fiscalizada de petróleo será de 180.8 millones de barriles; el precio promedio de exportación del crudo es de 73,3 dólares cada barril.

Para el área de salud se establece un crecimiento de 442.765,826 dólares. En el 2010 se asignó 1.324.329.960; en el 2011 se utilizará 1.767.095.786.

En cuanto a educación, se incrementa en 587.950.059 dólares. En el 2010 se asignaron 2.108.974.574. Para el 2011 se prevé utilizar 2.696.924.633.

Para desarrollo social, en diferentes proyectos de salud pública, educación el migrante, finanzas populares, desarrollo social, desarrollo urbano y vivienda, inclusión económica y social, se determina un valor de 5.197.686.172.20 dólares. En el 2011 para pago de deuda externa se ha previsto un monto de 968 millones de dólares.

En los valores preasignados para el ejercicio fiscal 2011 constan para el ECORAE, 16,222.46 millones de dólares; Contraloría, 17,264.53; FOPEDUPO (universidades), 678,411.70; entre otros.

El déficit es de 3 mil 700 millones de dólares, el cual se establece por la aplicación del plan nacional de inversiones.

El desarrollo social se incrementa en un 27.2 por ciento; en los sectores estratégicos el 26, 21 por ciento; y, el sector productivo 22.28 por ciento.

## **4.2. EL PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO DESIGNADO AL SECTOR EDUCATIVO PARA EL PERIODO 2011.**

Finalmente, para precisar el rumbo económico durante el 2011, es necesario realizar un análisis del Presupuesto General del Estado (PGE) programado para este año, con una proforma que alcanza los 23.950'249.957,03 dólares, o sea cerca de los 24.000 millones, la cual se realizó con base en una previsión del costo del barril de petróleo de 73,3 dólares.

El supuesto del crecimiento real del producto interno bruto, PIB, para 2011 es de 5,06%, cifrado en 62.043 millones de dólares, y la inflación promedio con la que han trabajado llega al 3,7%. Se prevén ingresos totales de 19.850 millones de dólares y gastos totales de unos 23.950 millones, y el déficit se financiará con créditos externos, es decir más deuda.

Pero más allá de establecer las prioridades de egresos en una proforma presupuestaria, es decir analizar como gastará o invertirá la plata el gobierno nacional, es necesario de entrada realizar un análisis de las fuentes de ingresos con las que se va a financiar estas proyecciones de desembolsos, en función de determinar sobre dónde recaerá el peso de extraer los recursos; una política financiera justa tenderá a priorizar las fuentes de financiamiento que afecten a los mayores concentradores de riqueza a nivel nacional, porque ello coadyuvará justamente a cumplir con una de las grandes metas de gobiernos que podrían considerarse progresistas, la cual es reducir la brecha de ingresos entre los que más tienen y los que menos tienen.

En la estructura de ingresos del PGE 2011, precisamente se evidencia lo contrario, es decir, que a pesar de haberse ampliado la cantidad de ingresos tributarios a través de una “eficiente” labor del Servicio de Rentas Internas, se profundiza la tarea recaudadora en el pueblo llano y no en el gran empresario, a través del cobro de impuestos indirectos, que los paga la ciudadanía, como es el caso del IVA, que con los 4.278 millones de dólares presupuestados aportará en un 17,86% a la estructura global de Ingresos del PGE, sin contar con el resto de

impuestos a los consumos especiales, tasas y demás contribuciones que en total se prevé llegaría a los 6.336 millones de dólares, aportando en un 26,35% a los ingresos del PGE; en cambio, vía impuesto a la renta solo se recaudará 2.764 millones de dólares, con lo que el aporte de los empresarios al PGE sería de apenas un 11,54% por este concepto.

Dentro de una proforma presupuestaria, también se establecen evidentemente otras fuentes de financiamiento, como es la proveniente de la venta de bienes de cualquier tipo de productos o servicios generados por la industria del sector estatal, pero en el caso nuestro se sitúan únicamente los ingresos provenientes de la explotación del petróleo, no así de bienes producidos en el país, ya que al tener un modelo de reducción de la intervención del Estado en la economía, aquí no existen empresas públicas dedicadas a la producción de bienes o generación de servicios a escala exportable. Una característica de estos ingresos es que no son fijos, por lo tanto se los clasifica con el concepto de ingresos no permanentes que financiarán egresos no permanentes.

El gobierno pone como un gran logro el hecho de que en la proforma presupuestaria del 2011 se haya reducido la influencia de los ingresos no permanentes, con el cuento de que una economía sana debe tender a la no dependencia de un bien o recurso natural determinado, ya que éste en el futuro se podría acabar; así, de los 4.075,8 millones de dólares que por venta de petróleo se programó en la proforma del año 2010, este rubro desciende a 3.245,4 millones en la proforma del año 2011, una reducción de 830,40 millones.

Lo cierto es que, en efecto, una economía que goza de buena salud debe depender básicamente de lo que en sí misma pueda generar, pero si existe la posibilidad de tener ingresos de este tipo no se puede desperdiciarlos.

Pero gracias al nuevo modelo de prestación de servicios de los contratos petroleros, el Ecuador deja de percibir entre \$5,44 y \$32,75 dólares por cada barril de petróleo que se extrae, solo en costos de producción, pues para Petroecuador el costo de extracción de un barril de petróleo es de tan solo \$4,25 y con esta figura

contractual el gobierno nacional no solo que tiene que reconocer los costos de producción a las compañías extranjeras que operan en el Ecuador, sino también una utilidad “razonable” en el orden del 15% al 22% por cada barril de crudo que estas empresas extraigan del territorio nacional.

Un tercer elemento de financiación del presupuesto lo constituye el financiamiento público, conocido también como deuda pública; cuando una economía no ha podido financiar suficientemente sus egresos con los ingresos que genera se recurre a cubrir estas brechas con créditos, ya sea a nivel interno o con préstamos solicitados a organismos multilaterales de crédito (deuda externa); son brechas cuyo monto se lo conoce también como déficit presupuestario.

Esta forma de financiar los presupuestos ha sido una de las mayores recetas neoliberales, ya que aumentan la dependencia de nuestra economía.

Así, el gobierno estima que de los 4.951,6 millones de dólares de endeudamiento público, 3.858 millones provendrán de créditos externos con organismos como el Banco Mundial, el Banco Interamericano de Desarrollo y la banca privada local; y 1.093 millones de dólares de crédito interno, distribuidos básicamente en bonos del Estado, es decir que una vez más se recurrirá a meterle mano a los fondos de la seguridad social, a sabiendas de que el IESS es el principal comprador de estos devaluados bonos, que solo en este año tuvieron una pérdida en su valor de mercado de más de 14 millones de dólares.

Asimismo, aunque esto no se evidencia en la Proforma Presupuestaria, expertos en el tema como el economista Pablo Dávalos, que dan seguimiento de cerca al endeudamiento del país, señalan que a pesar de los logros obtenidos en la recompra de deuda externa realizada el año anterior, este es el gobierno que más le ha endeudado al país en los últimos cuatro años.

Es así que del año 2009 cuando teníamos una deuda pública de 10.394 millones de dólares, ésta para el 2011 se prevé en 13.320 millones, lo que representaría un 21.47% del PIB y 55.62% del PGE.

Los recursos que se destinan del PGE para el pago o servicio de la Deuda Pública, incluido el pago del capital o amortización, ascienden a 2.312 millones de



dólares, 676 millones más que en año 2010, y representan el 16% de los ingresos totales.

En el tramo 2007 – 2010 existe un fuerte endeudamiento por parte de este gobierno. Además, los préstamos con China se pagan con petróleo y el Ecuador no cuenta con la capacidad de disponer los lotes de petróleo para manejarse de acuerdo a los precios internacionales, además se ha entregado la soberanía del país, y existe una clara violación de los mecanismos jurídicos institucionales existentes para contratar una deuda.

Ahora bien, en el análisis de la estructura de gastos del PGE, podemos encontrar que existen claras violaciones a la Constitución en lo que respecta a la entrega de recursos para la educación, puesto que no se cumple con la Disposición Transitoria Decimoctava que se refiere a la entrega progresiva del 0.5% de recursos en relación al PIB al sector de educación básica, hasta alcanzar el 6% del PIB.

En primer lugar se señala que para el 2011 se destinarán 3.640 millones de dólares y que esto representa el 5.9% del PIB, lo que sobrepasa el mandato constitucional del incremento anual de 0.5% del PIB, pero el gobierno toma el monto total del Sectorial Educación que asciende a 3.640 millones como señala el *Cuadro #4* para afirmar aquello, sin desglosar lo que le corresponde para Educación Superior, que según la proforma serían 998 millones; entonces, para Educación General solamente le corresponden 2.641 millones, que representan el 4.3% del PIB y no 5.9%. Hay 998 millones de diferencia.

**CUADRO #4**

<b>AÑO</b>	<b>SECTORIAL EDUCACION</b>	<b>ED. SUPERIOR</b>	<b>ED. GENERAL</b>	<b>% SECT EDUC/ PIB</b>	<b>% PIB ED GEN</b>	<b>% PIB ED SUP</b>
2010	3.364.960.514	1.039.633.124	2.325.327.390	5,90%	4,10%	1,80%
2011	3.640.115.096	998.321.309	2.641.793.787	5,90%	4,30%	1,60%

En segundo lugar, si bien es cierto que el monto para educación general en relación al año 2010 se incrementa en 316 millones y cumplen en este año con el incremento anual del 0.5% del PIB que manda la Constitución, sin embargo, y aquí viene otro engaño, hay un retraso en el cumplimiento del plan decenal aprobado en la consulta popular el 2006 y ratificado en la Constitución de Montecristi, plan que debe cumplir con sus primeros objetivos en el 2012.

**CUADRO #5**

<b>AÑO</b>	<b>% CREC. REAL RESPECTO AL PIB</b>	<b>MONTO QUE SE DEBIÓ OTORGAR</b>	<b>PRESUP. REAL DESTINADO</b>	<b>DIFERENCIA</b>
2007	0,00%	1.409	1.409	-
2008	0,30%	1.881	1.556	325
2009	0,20%	2.095	1.661	434
2010	1,20%	2.607	2.325	282
2011	0,50%	3.150	2.642	508
<b>TOTAL</b>	<b>2,20%</b>	<b>11.142,03</b>	<b>9.593,00</b>	<b>1.549,03</b>

Esto significa que, el gobierno del presidente Correa, desde el 2008 hasta el 2011, apenas ha destinado a la educación el 2.2% del PIB de esos años que representaba un monto global de 9.593 millones, o sea que hay un robo de 1.549 millones de dólares que se destinaron a otras cosas, menos a la educación de la niñez y juventud como se observa en el *Cuadro #5*.

En Educación Superior también existe un recorte presupuestario, en lo referente a los fondos provenientes del Fondo Permanente de Desarrollo Universitario y Politécnico (FOPEDEUPO), pues de lo que le corresponde por Impuesto a la Renta realizando los cálculos debieron pre-asignarse 374 millones de dólares, y el Gobierno asigna solamente 304 millones, resultando un faltante de 70,45 millones; en lo respecta al Impuesto al Valor Agregado, debió preasignarse 356.5 millones de dólares, y el Gobierno asigna 374 millones, pero al sacar el saldo encontramos que existe un recorte de 52,65 millones de dólares solo en lo que respecta al FOPEDEUPO.

Por otro lado, en el año 2010 el presupuesto codificado para educación superior ascendió a 1.039 millones de dólares, que representaban el 1.8% del PIB. Para el 2011 se plantean en la proforma 998.3 millones, hay un decremento de 4.1% que representa 41 millones 311 mil dólares menos que se asignará en relación al año anterior. Con estos recortes, cómo se pretende exigir mayor calidad a las Universidades, es la pregunta que nos hacemos todos.

La asignación para salud también es inconstitucional, pues si bien es cierto el monto presupuestado para el 2011 en relación al año 2010 se incrementa en 156 millones, el aumento es de 0.25% del PIB, incumpliendo con el incremento anual del 0.5% que manda la Constitución en su Transitoria Vigésimosegunda, el cual representa 310 millones de dólares, hay una diferencia de 154 millones en que se está perjudicando al pueblo ecuatoriano.

## CAPITULO V

### 5.1 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Los resultados del estudio constituyen un aporte para el análisis de los costos que asume la sociedad al mantener a importantes grupos poblacionales sin alfabetizar.

El desafío es convertir el problema del analfabetismo en una oportunidad. Su erradicación genera beneficios netos.

La educación en nuestro país no debe considerarse un gasto sino una inversión debido a que esto nos ayudará llegar al desarrollo del Ecuador generando nuevas oportunidades a los ecuatorianos para generar ingresos y tener una buena calidad de vida.

Otro elemento a tener presente es que con la erradicación del analfabetismo toda la sociedad se beneficia, y especialmente el sector productivo.

Por lo tanto, la responsabilidad es de todos los sectores, quienes deberían unirse para lograr la sustentabilidad financiera, legal y operativa de políticas y programas que al más breve plazo permitan universalizar el derecho a una educación que entregue las competencias mínimas para el desarrollo de las habilidades personales.

## 5.2 REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

CEPAL. (2010). *Estadísticas e indicadores sociales*.

Obtenido:<http://websie.eclac.cl/sisgen/ConsultaIntegrada.asp?idAplicacion=1&idTema=7&idioma=>

Obtenido:<http://websie.eclac.cl/sisgen/ConsultaIntegrada.asp?idAplicacion=1&idTema=6&idioma=>

Obtenido:<http://websie.eclac.cl/sisgen/ConsultaIntegrada.asp?idAplicacion=5&idTema=34&idioma=>

Obtenido:<http://websie.eclac.cl/sisgen/ConsultaIntegrada.asp?idAplicacion=1&idTema=2&idioma=>

Donoso, J. y otros. (2010). *Dimensiones de la crisis económica en Ecuador*. Cultura política de la democracia en el Ecuador.

Fao. (2010). *Carencia de alimento*.

Obtenido:<http://www.fao.org/economic/ess/estadisticas-sobre-seguridad-alimentaria/estadisticas-sobre-seguridad-alimentaria-metadatos/es/>

Grupo editorial océano.(1999).*Enciclopedia del ecuador*.España.

Holguín, R. (2007).*Geografía económica*. Ecuador.

Inversión y gasto social. (2010). *El hoy*. Ecuador.

Obtenido:<http://www.hoy.com.ec/noticias-ecuador/inversion-y-gasto-social-391249.html>

Jaramillo M. (2010). *Debate sobre el analfabetismo*. El mercurio

Obtenido:<http://www.elmercurio.com.ec/229647-debate-sobre-el-analfabetismo.html>

Ecuador en vivo. (2010). *La inversión en desarrollo social es la prioridad del Gobierno en el 2011*. Ecuador.

Obtenido:[http://www.ecuadorenvivo.com/2010120562846/economia/la\\_inversion\\_en\\_desarrollo\\_social\\_es\\_la\\_prioridad\\_del\\_gobierno\\_en\\_el\\_2011.html](http://www.ecuadorenvivo.com/2010120562846/economia/la_inversion_en_desarrollo_social_es_la_prioridad_del_gobierno_en_el_2011.html)

Banco Central Del Ecuador, (2010). *Boletines estadisticos anuales*. Ecuador.

Obtenido: <http://www.bce.fin.ec/frame.php?CNT=ARB0000841>

Mendoza, L. (s.a.). *Geo-economia del Ecuador*.(s.ed.)

Ministerio de Educación del Ecuador. (2010). *DINEPP*.ResumenEjecutivo el Programa Nacional de Educación Básica para Jóvenes y Adultos.

Mintel. (2010, octubre 11). *Programa de alimentación escolar en Ibarra*. Ecuador

Obtenido: [http://www.mintel.gob.ec/index.php?option=com\\_content&view=article&id=471:programa-alimentacion-escolar-en-ibarra&catid=37:noticias&Itemid=2](http://www.mintel.gob.ec/index.php?option=com_content&view=article&id=471:programa-alimentacion-escolar-en-ibarra&catid=37:noticias&Itemid=2)

Saltos, N. y Vázquez, L. (2009).. *Ecuador: Su realidad*. Fundación de investigación y promoción social “JOSE PERALTE”. Decima séptima edición.

UNESCO (2009). *Términos de Referencia*. Estudio sobre el estado de la alfabetización en el Ecuador. Documento de trabajo.

## **5.3 INDICE DE GRAFICOS Y CUADROS.**

### **GRÁFICOS**

Gráfico I: Nivel del analfabetismo .....	12
Gráfico II: PIB miles de dólares 2000 .....	13
Gráfico III: Presupuesto Sector Educación .....	14
Gráfico IV: Evolución en la tasa de analfabetismo en el Ecuador .....	21
Gráfico V: Gasto Social como porcentaje del PIB .....	36
Gráfico VI: Tasa del analfabetismo poblacional de 15 años y más .....	38
Gráfico VII: Comportamiento del PIB en el sector educación 2000-2010.....	43

### **CUADROS**

Cuadro I: Analfabetismo en América Latina .....	20
Cuadro II: Analfabetismo por grupos sociales .....	23
Cuadro III: Población atendida a nivel de alfabetización.....	31
Cuadro IV: Porcentajes Sector Educación .....	49
Cuadro V: Porcentajes de crecimiento respecto al PIB .....	50